

**JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA****ESTADO N° 113**

FECHA: 013 DE DICIEMBRE DE 2023

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

Nº	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	54-001-41-05-001-2023-00542-00	ORDINARIO	VICTOR ALONSO GUERRERO TORRADO	ORGANIZACIÓN BLESS S.A.S	12-dic-23	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA 18 DICIEMBRE 2023 A LAS 9:00 AM
2	54-001-41-05-001-2023-00-00667-00	ORDINARIO	ADOLFO VARGAS URBINA	EIS CUCUTA S.A E.S.P. y COLPENSIONES	12-dic-23	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA 19 ENERO DE 2024 A LAS 9:00 AM
3	54-001-41-05-001-2023-00572-00	ORDINARIO	COLPENSIONES	HEREDEROS INDETERMINADOS del Causante HERMES CONTRERAS	12-dic-23	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA 22 ENERO DE 2024 A LAS 9:00 AM
4	54-001 -41-05- 001 2023 -00591- 00	ORDINARIO	COLPENSIONES	RAMON VILLAMIZAR MARQUEZ	12-dic-23	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA 22 ENERO DE 2024 A LAS 3:00 PM
5	54-001 -41-05- 001 2023 -00556- 00	ORDINARIO	LINO SANDOVAL ESPINOSA	DERCA CONSTRUCCIONES S.A.S y VERTICES URBANOS S.A.S.	12-dic-23	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA 26 ENERO DE 2024 A LAS 9:00 AM

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6 P.M.

JORGE LEONARDO GAUTA BURGOS
SECRETARIO

Artículo 9° Ley 2213 de 2022 “Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.”